

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
 En la cuarta " " 25 " " " "
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
 En la cuarta " " 37 " " " "
 Los comunicados de 25 céntos. de peseta la línea,
 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó
 ningún original será devuelto.

Redaccion y dministracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PULICACION.

Este periódico saldrá por ahoratodos los Märtés
 Jueves y Domingos.

	Pesetas cén	
En Gerona: un mes	1	2
" trimestre.	3	"
En el restode España id.	3	0
Ultramar y extranjero id.	10	5 5
Numeros sueltos 15 centimos.		

Ampliación de plazos electorales.

A los fusionistas interesaba presentar la nueva ley electoral para no desairar á su benevolente posibilidad y sin meditarla bastante sin apreciar sus deficiencias y sin atender á las dificultades que llevaria al ponerla en práctica, la presentaron, fué aprobada y sancionada dejando que otros se cuidaran de aplicarla y lucharan con los graves inconvenientes que presentan, algunos de los cuales hicieron necesaria la reunión de la Junta central del censo y otros han tenido que modificarse ampliando plazos tan cortos que ni tiempo material habia para cumplimentar los trámites que en dichos plazos debian llenarse.

No nos ocupáramos de estos detalles, porque tenemos el convencimiento que la aplicación sincera de la nueva ley electoral, pondrá de manifiesto otras y más importantes deficiencias que despues de maduro exámen obligarán á modificarla para que sea una ley verdadera practicable, y si hoy entramos en este terreno, es para que todos puedan comprender que la prensa fusionista en su afán de oponerse al gobierno conservador no respeta ni sus propias obras.

La reunión de las Juntas provinciales del censo y la publicación de sus acuerdos en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias, estaban en virtud de la ley sujetas á un plazo tan perentorio, que era completamente imposible cumplimentarla apesar de la buena voluntad de las Juntas y de los contratistas de los periódicos oficiales, porque el tiempo material no bastaba para llenar lo que la ley imponia, aparte de los cuantiosos gastos que habia de reportar el cumplimiento exacto del mandato legislativo y de las incomodidades del personal de las Juntas, obligándoles á una interminable sesión que les apartaba de todas sus ocupaciones y que podia acarrearles grandes y variables perjuicios.

Comprendiendo todos estos inconvenientes, valuándolos en su justo valor é interesándose para la mejor resolución de los asuntos confiados á las Juntas provinciales del censo, el gobierno no vió inconveniente en usar de sus prerrogativas

ampliando el concebido plazo en el tiempo que prudencialmente estimó necesario, para que pudieran las indicadas Juntas tomar sus acuerdos con pleno conocimiento de causa y pudieran sus decisiones publicarse en los periódicos oficiales de manera que no contuvieron errores tan fáciles cuando las impresiones se verifican sin las circunstancias adecuadas y de una manera precipitada.

Apesar de esto, los fusionistas que tienen empeño en que se crea que nuestro gobierno solo piensa en los medios de mistificar la ley para evitarse una derrota que se han imaginado ó que pretenden dar á entender que la creen segura, no les ha sentado bien la ampliación acordada y concedida por el gobierno y las emprenden contra la última Real orden, pero por mucho que aprieten y por largo que discurren no lograrán empañar ni un ápice el buen efecto con que la recibieron aquellos que mas interesados están en la leal aplicación de la ley llamada del sufragio universal.

Pero ya se ve como las cuestiones referentes al Africa van aclarándose, como la actitud de «El País» no dá nuevo juego, como el señor Romero Robledo con sus últimas declaraciones ha cerrado el capitulo de las disidencias conservadoras, como no se presentan actos dignos de censura porque las suspensiones de municipios han levantado la atmósfera de inmoralidad tolerada por la pasada situación política y como, por otra parte, es necesario que el fusionismo haga oposición, la prensa tiene que apelar á todos los medios para complacer á lo que llaman pais, pero que en realidad no son más que los partidarios del sistema liberal que no encuentran consuelo ni medio para mitigar su nostalgia, por el poder y que además quieren que vivan en las ilusiones de una próxima victoria para mantenerles firmes en las filas ya que si cayeran, como cayeron estas ilusiones, muchos abandonarían al fusionismo, que hoy es necesario su permanencia aún que solo sea para preparar «expontáneas» ovaciones al jefe fusionista en su anunciado viaje de propaganda electoral en el que podrá pronunciar el señor Sagasta unos cuantos discursos, podrá re-

cibir unos cuantos vivas, podrá ensordecerse con el estruendo de los cohetes, pero no evitará la derrota de su política en las elecciones.

¡COMO SE FALSEA LA OPINIÓN!

Digna de triste encomio es la serenidad y frescura que ostentan los más caracterizados órganos del partido fusionista, mayormente siempre que, amenguando la cualidad de periódicos serios que alardean poseer, pretenden desvirtuar la bien ordenada y edificante acción gubernativa que, desde su advenimiento á las esferas del poder, ha implantado en el régimen administrativo de nuestra patria la política liberal-conservadora. Para lograr la consumación de intento tan réprobo y maligno no vacilan, ante el obstáculo invencible que levanta la carencia del motivo, en forjar invenciones que sirvan de pretexto para presentarla á la faz del mundo como impopular ante la opinión pública é inconveniente para los intereses del pais, pero con la particularidad que en tan grata tarea nunca se olvidan de atribuirse cualidades que, como no sean los irregularidades que á diario se descubren, estan muy lejos de tener, y sin embargo creen que con tales procedimientos lograrán llevar la persuasión hasta el extremo de presentar como espontáneas las ovaciones que á copia de dinero preparan á su jefe. Pero afortunadamente la candidez no llega á tanto.

Todo el mundo sabe que el señor Sagasta no da un paso sin que la comisión tal ó cual no le participe el resultado que sus gestiones van dando acerca de la manifestación que de antemano han acordado á plazo fijo; y esto lo hacen con tanta exactitud que hasta le participan el número de manifestantes que en ella tomarán parte, sin escluir por supuesto los gastos que la misma ha originado. En vista de los interesantes detalles que trae dicho parte, el jefe del fusionismo resuelve lo que considera mas conveniente á la rápida propalación de la fingida opinión que alardean disfrutar; sin que el ciego apasionamiento que les ha ocasionado la pérdida del Poder, les deje reflexionar siquiera un poco acerca de lo poco correctos que son los procedimientos que para falsear la opinión del pais vienen desplegando; ni tampoco lle-

gar á comprender que esta vé con extraordinaria claridad que la tan pretendida opinión esta solamente representada por unos cuantos paniagados que, á falta de otros medios productivos, rinden fervoroso culto á la subvención que les vale el cumplimiento del mandatos que les imponen para cuando llegue el momento de propinar la ovación acordada.

Conste que nada de lo que dejamos expuesto es invención nuestra, sino por el contrario es el eco verdadero de las manifestaciones libres y espontáneas que con mucha frecuencia hacen los mismos adictos al señor Sagasta, los cuales impulsados sin duda por el deseo de cumplir textualmente la misión que se les ha encomendado, ponen con la mayor frecuencia telegramas á su jefe del tenor siguiente: «La comisión que los fusionistas de esta capital han nombrado para festejar el recibimiento de V. E., ha celebrado nueva sesión y en ella se ha acordado, en primer lugar, nombrar cinco subcomisiones; la primera para que dictamine sobre el modo de dar mayor realce á la recepción, la segunda para organizar con lucidez el banquete, la tercera para la preparación de los festejos, la cuarta para que cuide de los obsequios y la quinta para estudiar el modo de dar con disimulo publicidad al acto. En segundo lugar se acordó manifestar á V. E. la conveniencia de que venga á principios de otoño, en cuya época se habrán reunido ya todos los fusionistas que a consecuencias del calor se habian ausentado, pudiendo de esta suerte dar mayor esplendor á tan importante acontecimiento.

Por el fiel reflejo de lo que dejamos dicho verán nuestros lectores que con semejante método no es muy difícil hacerse.... popular, siempre que tales lucubraciones encuentren el debida arraigo en el pais, pero como esto les será imposible encontrar lo, es la causa que solamente logran con este procedimiento, poner de manifiesto el encarnizado odio que profesan á la edificante situación conservadora; que aclamada por la debilitada voz del pais y sellada con el beneplacito de todas las personas amigas del engrandecimiento de la patria, ha venido con pleno conocimiento de sus necesidades deseosa de subsanar el cúmulo de desciertos y errores que su vilipendiada dominación ha introducido; los cuales por desgracia nuestra, no son pocos ni

pequeños los que, desde el día terrible en que la muerte vino á cortar el hilo de la vida de nuestro malogrado rey D. Alfonso XII (25 Nbre. 1885) hasta el 6 de Julio de 1890, fecha memorable en que, el país cansado de tantas irregularidades, hizo cesar el vil y mortífero latido que en el régimen gubernativo había introducido el establecimiento de la funesta política que representa el gobierno del señor Sagasta; llamando en su lugar á la sana y protectora situación conservadora, por ser la única que podía en aquel crítico momento salvar á la administración del abismo que la amenazaba.

Esta y no otra es la creencia fundada y cierta que, acerca de la propaganda fusionista, alimenta la verdadera y unánime opinión del país; siendo por lo tanto inútiles todos los esfuerzos que para demostrar lo contrario se impongan, cuántos vociferando traten de falsear la opinión, preguntando la necesidad de establecer la política fusionista, cuya acción representa por sí sola la mas espantosa ruina de la Patria.

Adenrab.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 13 Setiembre 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: La prueba mas concluyente de que la marcha política del Gobierno actual es tranquila y sosegada; está en la calma que se observa en el desarrollo de los sucesos y en la abrumadora escasez de noticias que hay en los centros oficiales.

La tarea de corresponsal político en estas condiciones, es muy penosa y por todo extremo difícil. No soy de los que inventan noticias para satisfacer la pública ansiedad; al contrario, procuro siempre que los datos suministrados por mí á LA PROVINCIA sean exactos y perfectamente comprobados antes de que vean la luz pública.

Por esto hoy, en este momento, al encontrarme con unas cuantas cuartillas en blanco, y con deseos de participar á los apreciables lectores de ese periódico, algo nuevo é interesante, al pensar que V. reserva un hueco para la carta de Madrid y al comprender que mi cargo de corresponsal me impone el deber la obligación de decirles algo, de darles alguna noticia; lamento doblemente esta quietud y esta calma que en la atmósfera política se observa en estos días.

Claro es que por otro lado, en el concepto de partidario del Gobierno actual celebro con toda mi alma lo que ocurre, porque esto viene á ser, como digo al principio de esta correspondencia, la prueba más concluyente de la marcha ordenada y seria, que el partido conservador sabe imprimir á los negocios públicos.

Si mi conciencia fuera tan elástica como la de algunos compañeros en la prensa, hablaría de los rumores de crisis que por aquí circulan, de la combinación de Gobernadores que según se afirma, tiene en cartera el Ministro de la Gobernación Sr. Silvela, del manoseado asunto de Melilla, de

las reformas que en lo militar, piensa introducir el Sr. Azcárraga, del discurso que el Sr. Villaverde há de leer en el acto de la apertura de los Tribunales, del informe de la Comisión técnica referente á las pruebas del submarino *Peral*, de la actitud del señor Romero Robledo, de los viajes proyectados por el señor Sagasta, etc. etc.; pero como todo lo que acabo de citar, son noticias gratuitas, desprovistas de fundamento casi en su mayor parte, y de las restantes no existen datos suficientemente concretos para basar en ellos una categórica afirmación, puesto que permanecen aun bajo el dominio particular de cada Ministro; me abstengo de ello y les relataré en cambio el crimen ocurrido ayer en esta Corte que há tenido el triste privilegio de llamar la atención de todo el mundo por las circunstancias que en su perpetración han concurrido.

El Imparcial de hoy hace un estenso relato de este lamentable hecho, y como las noticias del colega, coinciden en un todo con las que há podido adquirir, dejo la pluma por la tígera y recorto lo que el periódico de la calle de Mesonero Romanos escribe.

Desde hace poco tiempo, el sargento segundo del tercer escuadrón del regimiento húsares de Pavia Eugenio Marco Rivero, de veintidos años, que á la vez era escribiente del capitán cajero, tenía relaciones amorosas con una joven de diecisiete años, rubia, bien parecida y alegre, llamada Dolores del Amo, perteneciente á una honradísima familia.

A estas relaciones oponíase inútilmente otra muchacha llamada Amalia, con la cual vivía en la calle de Santa Ana núm. 11, y de la que era compañera en el café de San Vicente, donde ambas estaban de camareras.

A Amalia no le agradaba que su amiga hablase con el militar por creer que éstos proporcionan á las muchachas mas disgustos que bienandanzas, y así hubo de manifestárselo repetidas veces, sin que Lola diera oídos á su consejera.

En las primeras horas de la madrugada de ayer llegó al café de San Vicente, como con frecuencia hacia, el sargento de húsares, sentóse á una mesa correspondiente al turno de su novia y cenó con gran sobriedad.

Durante la cena conversaron ambos, y él propuso á la joven ir á la calle del salvador, número 10, á pasar la noche.

Lola no puso reparo á la idea de su amante, y despues, dirigiéndose á su amiga Amalia, la dijo:

—No me esperes esta noche, porque me voy con Eugenio.

Amalia insistió en que no estrechase tanto las relaciones con el sargento, y quiso disuadirla del propósito que había formado de marcharse con él, mas no consiguiendo siquiera dejarse oír, replicóle de mal humor.

—Pues haz lo que te dé la gana.

Con efecto á eso de la una y media ó las dos, salieron del café los amantes y se encaminaron á la casa núm. 10 de la calle del Salvador.

En el primer piso habita el dueño de la finca con dos criadas.

Llegaron el sargento y su amada, y á poco subieron al núm. 8 del piso cuarto, cerrando despues la puerta.

Pasó la noche, y nadie en la casa advirtió que en el cuarto ocurriera incidente alguno que llamara la atención; mas ayer, á eso de las doce del día, el dueño de la finca extrañóse de que la pareja no hubiese salido de la habitación, y para reconocer el motivo, envió á una sirviente.

Esta llamó repetidas veces á la puerta, y como nadie desde dentro respondiera, fué á decírselo al amo.

Temiendo que hubiera ocurrido alguna desgracia dió aquél aviso al alcalde del barrio y en su presencia descerrajaron la puerta, ofreciéndose á la vista de todos un espectáculo aterrador.

En una habitación baja é inclinada de techo, de pequeñas proporciones, que recibe luz por una ventana, había una cama y sobre ella un ensangrentado que tenía cerca de su mano un revólver.

A los pies del lecho yacía en violenta postura, y las ropas en desorden, una con la cabeza empapada de sangre.

El primero era el sargento de húsares de Pavia y la mujer, su amante, Dolores la *Rubia*, como la calificaban sus conocidos.

Eugenio tenía una herida en la sien derecha y Lola otra en el ojo del mismo lado. Ambos estaban muertos, según el facultativo, desde la madrugada.

Poco despues llegaron el comisario, el delegado de vigilancia, el comandante de seguridad señor Barbon y el juez de guardia, quien sobre el terreno empezó á practicar diligencias.

El capitán cajero del regimiento á que pertenecía el asesino y suicida, parece que recibió ayer una carta de Eugenio, en la que le manifiesta que abusando de su confianza, le habíasustraido 500 pesetas, de las cuales le devuelve 400, pidiéndole perdón por no poder reintegrarle el total. Al propio tiempo le advierte que desconfíe de todo el mundo, pues una mala idea será capaz de perderlo. Se mata según dice, porque está deshonrado y no quiere que sobreviva tampoco aquella joven que es su novia.

A pesar de estas manifestaciones, muchos creían que el objeto de sacar del café á la camarera, el sargento, fué á pedirla los veinte duros que precisaba reingresar, y que no teniéndolos ella, el desgraciado puso fin á su vida.

No falta quien supone que Eugenio debió querer suicidarse, y que, al pretender la joven impedirlo, él la mató para lograrlo.

Estas no son mas que inducciones que no pueden fundarse en base sólida, puesto que nadie se enteró de lo sucedido hasta ayer á las doce del día.

Ante el juez de guardia prestaron declaración las personas que estaban en la casa del crimen, el único hermano de Lola que se halla en Madrid, pues los otros dos que tenía viven en provincias, y las camareras del café.

El Juzgado continua activamente sus gestiones para el esclarecimiento de la verdad.

* *

Las noticias oficiales del cólera son cada día mas tranquilizadoras y prue-

ban que gracias á la previsión del actual Gobierno la epidemia há podido contenerse en los pueblos invadidos, avitándose, casi en absoluto, la propagación á los comarcas.

* *

El lunes se reunirá el consejo de Ministros.

Esta tarde recibirán los Ministros de Estado y Guerra pliegos referentes á los asuntos de Melilla.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

NOTICIAS.

Ayer tuvimos la grata sorpresa de encontrarnos con la llegada á esta ciudad de nuestro respetable y querido amigo el Exmo. Sr. D. Alberto Camps, diputado por La Bisbal, que regresó de la expedición que ha verificado por varios Estados extranjeros. Como nadie estaba enterado de su llegada, no pudo ser recibido por los numerosos amigos que tiene como lo hubiera sido, dadas sus simpatías y merecimientos. Por la tarde volvió á marchar en el tren de las cinco con dirección á su propiedad de Monells, siendo acompañado por el Sr. Secretario del Gobierno Civil, Sres. individuos del Comité y amigos que tuvieron noticia de su llegada.

—La Junta provincial del censo reunióse ayer en sesión permanente. A última hora se nos dijo que se suspendía la sesión para continuarla hoy y que ya resultaban aprobados los censos de los pueblos de toda la provincia á escepción de tres.

Muchos son los elogios que hemos oído tributar al inteligente y activo secretario de la Diputación Sr. Roca con motivo de estos trabajos.

Por nuestra parte le damos la enhorabuena como tambien le felicitamos por haber salido tan felizmente de un servicio que para llevarse á cabo apenas si parecía había tiempo material para ello.

—Hace unos 15 días que en la Villa de Palamós, se halla el ingeniero de Obras públicas de esta provincia don Rafael Coderch, con el personal de Ayudantes, sobrestantes y demas necesarios, practicando los trabajos de estudio de nuevo puerto que piensa allí construirse; necesidad imperiosa, que se impone hace tiempo, máxime si se tiene en cuenta que existe en el extenso litoral de Barcelona al golfo de Lión.

Esta importante obra, hacemos votos porque se lleve á cabo rápidamente, y esperamos que los representantes todos de nuestra provincia, se unirán como un solo hombre para conseguir su realización.

—Tenemos entendido que existen dificultades serias entre la compañía del ferro carril económico de San Feliu y los propietarios de terrenos que deben ser expropiados para la construcción de dicho ferro-carril. Esperamos y deseamos que lleguen á un acuerdo, y que esto no pueda ser un obstáculo para la rápida construcción de tan importante via de comunicación.

—El Domingo último, hicieron una expedición de recreo varios magistrados y funcionarios, judiciales á una

vecina población marítima. Deseamos que se hayan divertido mucho.

Galantemente invitados por una distinguida y respetable familia de Llanés, tuvimos el gusto de concurrir a la fiesta mayor que celebra aquella importante villa en los días 8, 9 y 10 del presente mes, por cierto muy animada este año por los muchos festejos de los pueblos circunvecinos y especialmente de Por-Bou, que poco menos que en masa allí se trasladaron, habiéndonos complacido en saludar también a varias conocidas familias de la buena sociedad de Figueras y de esta Capital.

Las funciones de Iglesia en la parroquia de la Población y en la Capilla de la Virgen del Puerto se celebraron hasta con suntuosidad y con gran asistencia de fieles.

Diversiones de baile no escasearon tampoco; por la noche en el espacioso salón del café Falcó, y las típicas sardanas en la plaza por la tarde, en las que formaban corro infinidad de lindísimas elegantes señoritas de la población y forasteras, rindiendo con sus gracias a tanto pollo de los muchos que por allí pululaban.

La referida distinguida familia que nos favoreció con sus finos obsequios, nos proporcionó por aquellos días ratos agradabilísimos; pero lo más notable quizá de aquella fiesta y que más hubo de llamar nuestra atención, fué la novedad de una velada dispuesta por el Rdo. Sr. Vicario de la población, y según programa que tomamos del fijado en las esquinas, y que por su originalidad no podemos resistir de darlo a conocer en sus detalles y es como sigue:

Teatro en casa Marcé
Velada divertida, literaria, musical y religiosa.

1.ª parte.
Las fiestas de Llanés.

Composición dramática, seguida de una bonita Habanera, cuyo título es *La festa majó*.

2.ª idem.
Conferencias literarias.

Habido entre algunos alumnos de Gramática latina y Música, en la que se tratará del origen del lenguaje y otros asuntos. Seguirán ejercicios prácticos, sobre ambas asignaturas, acompañados los de la última con piano por el profesor de dichos alumnos.

3.ª idem.
Conferencias polémicas religiosas.

Presidida por el Rdo. Sr. Martirian Tarafa, en la que se objetará con plena y enterísima libertad. Las objeciones se reducirán hoy a los 3 puntos.

1.º Los Curas con su religión son vitales.

2.º » » » » » » nocivos.

3.º Los Curas en su vida privada son malos.

4.ª idem.

Varias piezas de música escogida dedicadas a la santísima Virgen María, cuya imagen estará de manifiesto. (Nota) Los que asistirán deben mandar sus sillas de antemano, que distinguirán.

Precio: 10 céntimos, para grandes y 5 para pequeños, a beneficio de los pobres.

Omitimos comentarios....
—Se encarga la busca y captura de los presos fugados del penal de San Agustín de Valencia José M.ª Tormo, Francisco de Paula Jorge Climent Garrido y José Agramunt Moróto.

—Las noticias de Washington, anuncian para mediados del mes actual fuertes temporales en Europa.

—Ayer tuvimos el gusto de ver en esta redacción a nuestro buen amigo y antiguo director de este periódico D. Miguel Fernández de Arámburo, que permanecerá en esta Capital dos ó tres días y por la que hacia ya más de un año que no veíamos, sin duda encariñado con su actual residencia de Palamós, dámosle la bienvenida y quisieramos que no se haga desear tanto dejándose ver con alguna más frecuencia.

—El «Semanario de Figueras», recibido anteayer, dice:

«Esta tarde ha ocurrido un hecho escandaloso, que prueba hasta donde puede llegar la repugnante impiedad en su descaro y en su fanatismo sectario. Se ha verificado el entierro del músico conocido por Pep, cuyo cadáver era llevado no por el coche fúnebre, sino en andas. Iba presidido por la Cruz y dos sacerdotes. Desde luego se ha notado el afán de molestar a estos, a quienes se ha dejado adelantar considerablemente, a pesar de caminar muy despacio. Por dos veces los sacerdotes han enviado recado a los que hacían el duelo, pidiéndoles que no se pararan, y no han hecho estos el menor caso. Algunos de los que llevaban hacha, fumaban con la mayor desvergüenza y hasta profesaban blasfemias, según se nos ha asegurado por personas que lo han visto y oído, haciéndose público escarnio de los sacerdotes y de las ceremonias de la Iglesia. Todo esto ha obligado a los sacerdotes a retirarse, lo que han tomado muy a mal los que blasfemaban y cinicamente fumaban, haciendo chacota del acto religioso. ¿Porque esta gente no entierra civilmente a los suyos? ¿Es que llama a los sacerdotes únicamente para escarnecerlos? Ese es el cinismo de la impiedad que ya no guarda con el Catolicismo ni siquiera las formas que la buena educación y cultura exigen de las personas que viven en sociedad.»

Pero ¿porque no se denuncia a quien corresponda dicho inculcable hecho? Este, tal y como lo relaciona el colega, no solamente debe estimarse ofensivo a los sentimientos religiosos de los que profesamos la religión católica, sino que también exige correctivo en gracia del buen nombre de una Ciudad que se tiene, y sin duda lo es, culta.

Acométase, pues, el caso y hágase entender con ejemplar correctivo, si se merece, a esos adelantados el respeto que se debe a la sociedad que por lo visto no debiera ser la suya.

Así es como se defienden los derechos y la verdadera libertad.

—Un exceso de original nos impidió insertar en nuestra edición del Domingo último la precedente interesante relación de la fiesta de Llanés recibida el viernes de la semana pasada.

—En el artículo de fondo de nuestra edición del pasado domingo se deslizaron algunas erratas, no dudando que el buen sentido de nuestros lectores habrán corregido.

Impresiones que inspira el estado actual DE LA VILLA DE VÉRGES.

Es una verdad lamentable que el señor Sagasta y los suyos, durante la última etapa de mando, no se arrepintieron ni enmendaron de yerros pasados, severamente condenados por la experiencia y por el clamor unánime de la población productora, conti-

nuando tenaces en un sistema erróneo de sacrificar el país a las tendencias absurdas del libre-cambio.

Si con sus irreflexivas disposiciones y nefandos tratados arruinaron la producción nacional, haciendo que bajase el precio en toda clase de productos, y dificultosa la demanda y salida de los mismos en el mercado, tampoco buscaron medios de atender las necesidades y triste suerte del pobre contribuyente; muy al contrario, qué, halagándole conquistas de pompas reformas, no considerando que antes de expansiones progresivas necesitan los pueblos de elementos de vida, los prohombres de la fusión trajeron en el país una especie de mansa anarquía precursora de turbulencias y catástrofes, brotando, como por ensalmo, la paralización en toda clase de trabajos, tapujos e irregularidades en todos los ramos de la administración, monopolios e inmoralidades en los municipios, el sentido moral pervertiéndose, el caciquismo imperante, en una palabra, la inmensa mayoría de los elementos productores sin pan, y tratados como párias por los que se orgullecen de ser *entusiastas y acérrimos defensores del progreso, de la libertad y de la democracia*.

La jente del campo quizás sea la más resentida de los pasos por el poder de los fusionistas, porque la situación de los labradores en general es en extremo apurada; siéndoles difícil, apesar de cabilar mucho y aguzar las facultades intelectuales, salirse airoosamente de sus apremiantes necesidades y apuros.

No importa que las inclemencias del cielo pretendan desde mucho tiempo acabar con su paciencia y constante afán al trabajo, no por eso han sido atendidos en sus fundadas y justas peticiones; y agobiados por el fisco, apremiados por el municipio, acosados de vencimientos insostenibles, y no teniendo casi de que echar mano, atendiendo de que las mercancías y productos no tienen precio y salida en el mercado, no hay para que decir si han de hallarse, como vulgarmente se dice *a la última pregunta*.

Pero si el mal es general, si la miseria é inmoralidad ha cundido por todas partes, en la villa de Verges y su comarca el cuadro es horroroso. Además de haber poco trabajo para la clase jornalera a causa de la filoxera y demás plagas reinantes, dada a barato aquella villa desde mucho tiempo por los caciques de la misma a políticos mercachifles en cambio de reciprocos negocios y bastardas pretenciones, amparados y protegidos a to o evento los mandarines de aquella localidad en sus cotidianas diabluras y operaciones lucrativas, es de presumir el malestar que debe de reinar en la misma, como la triste, suerte que depara a sus habitantes, si no hay quien corte de raíz semejantes abusos, y no pone remedio a tantos males.

Además de andar la cosa pública desde tiempo inmemorial a capricho de cierta individualidad aprovechada, (que no necesitamos nombrar), por el hecho de que resultan los *monteros* tan ignorantes como araganes; de ser la justicia solo una arma disponible para el citado prohombre; del desbarajuste y desmoralización que reina en la administración municipal (como lo corrobora el no haber rendido cuentas desde una serie de años los respectivos Ayuntamientos y que no dejaremos de ocuparnos de esto a fin de que el público pueda apreciar con claridad los hechos) los honrados habitantes de Vérges no tienen mas medio que doblar la serviz por mas que con los atropellos vean desaparecer lo que únicamente a ellos pertenece.

El pobre contribuyente no solamente se ve acosado de contribuciones directas é indirectas, de munic-

pales y vencimientos, sinó que contando para atender a estos compromisos y a su subsistencia, únicamente con los productos de su propiedad, al ir a recolectarlos, y particularmente las tardanías, se encuentra muchísimas veces que ya han desaparecido de su campo respectivo.

Lo mismo sucede con los pastos y demás yerbas para el ganado, pues to que el pillaje es cosa corriente; empiézase a robar por necesidad, y acaba por costumbre. ¿El simple arrendatario puede vivir exclusivamente de las tierras que tiene en arriendo? No, porque pagándose a quince libras catalanas, por vesana, es del todo imposible, debe de perder irremisiblemente. Y nótese que si las tierras están en la villa de Verges a precios subidísimos debese casi a una sola individualidad que ejerce varios cargos, entre otros, el de procurador de las tres cuartas partes aproximadamente de las tierras arrendadas, porque dicho señor, además de merecer la confianza de sus principales por su modo de proceder, no tiene empacho ni escrupulo en arrendar a los mismos las tierras a precio fijo para subarrendárselas despues a los pobres. Y no pierde nó con semejantes estratagemas, porque si alguno no se *esparvila*, y deja de pagar el arriendo, entonces juicio al canto y aprovecharse de si algo tiene, como ha sucedido a algun menestral, que poseyendo tierras conocidas vulgarmente por *feixas dels comuns*, han pasado por estos medios a poder de aquél.

Así es que pocas son las familias que no crien y engorden alguna cabeza de ganado para la venta a fin de salir de apuros y compromisos. ¿Pero cuentan muchas de ellas con pastos y forrajes suficientes para el caso? No. ¿Como se las componen? *Espavillándose*. Y aun de este modo, muchos de los que nada poseen ni nada tienen, entregados regularmente a toda clase de vicios, y algun que otro que se le ven adelantos, ¿cuales son sus elementos de vida, además de los espuestos anteriormente? La clase media, los propietarios de segunda fuerza de aquella población, son los que podrían contestar a esta pregunta.

Estos infelices, que en el repartimiento de consumos y municipales son el blanco, que pudiendo, vivir desahogadamente con lo suyo han de verse en estrechez suma, son los únicos que vienen perjudicados. Y como nó, si, además de respetar en un todo y para todo los *negociantes* a los mandarines, hácese caso omiso, la inmensa mayoría de las veces, de las denuncias y quejas que se presentan.

¿No se ha dado el caso de robar algunas gallinas a un don *doble* Alberto y bastar una pequeña entrevista de dicho señor con cierto individuo *esparvillado* ó *gallináceo* de la misma población, para serle entregado a la callandita, y sin ninguna operación de justicia, el importe de las mismas, según confesión de parte? Continuaremos.—U.

El Vichy Catalán.

Aguas indispensables para combatir las digestiones difíciles, pudiendo mezclarse con vino, cerveza y la leche.

De venta en todas las farmacias de Gerona.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY
San Pedro de Arbués
Cuarenta Horas
Están en la Iglesia de las Bernardas.

Imp. de Alberto Nugué.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 vienes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escaias en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escaia en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario de Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los jóvenes disipados. Pruebónse con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astélicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios paratodas las dolencias mé y un Certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o WALKER.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos). Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONIT.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, aplicaciones y de más artículos para la presente temporada de verano. Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modas de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patronos trazados con teniendo, además de una infinidad de inics, cifras y al fabetos, 200 patronos de tambores natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5.75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida gratis.